MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN
DEPTO. DE EDUCACIÓN MUNICIPAL

APRUEBA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA Nº 09, AREA EDUCACIÓN

DECRETO ALCALDICIO Nº 2851 .

QUILLÓN, 23 AGO 2017

VISTOS:

1.El Decreto Alcaldicio Nº 3.906 de fecha 23 de noviembre de 2016, que aprueba el Presupuesto del Departamento de Educación para el año 2017.

2. El acuerdo Nº 154, del Concejo Municipal de Quillón que aprueba la Modificación Presupuestaria Nº 09 DAEM, por incorporación de ingresos y aumento de presupuesto de gastos, Subvención JUNJI, según consta en Acta de Sesión Ordinaria Nº 33 celebrada con fecha 21 de agosto de 2017.

3. El Decreto del Ministerio de Hacienda Nº 1893 de 22.12.2016 (D.O. 21.01.2017), sobre modificaciones presupuestarias para el año 2017.

4. El Decreto Alcaldicio Nº 2294 de 12 de mayo de 2015, que designa subrogantes del Alcalde y Direcciones que indica.

5. La Sentencia de Proclamación de Alcaldes Nº 17 de fecha 30 de noviembre de 2016 del Tribunal Electoral de la Región de Bío Bío.

6. Las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695 ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES, de fecha 31 de marzo de 1988 y sus modificaciones.

DECRETO: **APRUÉBASE** la modificación presupuestaria Nº 09/2017 del Departamento de Educación, en la forma que se indica:

MODIFICACION PRESUPUESTARIA N°9/2017

Por incorporación de ingresos y aumento de gastos Presupuesto JUNJI

AREA : EDUCACIÓN

SUB TITULO	ITEM	Asig.	SAsig	DENOMINACION	PRESUPUESTO DE INGRESOS (M$)				
					INICIAL	VIGENTE	AUMENTO	DISMINUCIÓN	MONTO ACTUALIZADO
08				Otros Ingresos Corrientes					
	01	002		Recuperación y Reembolsos por Licenicas Médicas	6.474	8.674	2.584		11.258
TOTAL INGRESOS					6.474	8.674	2.584	0	11.258
TOTAL AUMENTO PRESUPUESTO DE INGRESOS							2.584		

Modificación presupuestaria por incorporación de ingresos por Recuperación de Licencias Médicas, los cuales se destinan a gastos de materiales de oficina y manteniemiento de inmuebles, ambas cuentas de bienes y servicios de consumo.

AREA : EDUCACIÓN

SUB TITULO	ITEM	Asig.	Sub - Asig.	DENOMINACION	PRESUPUESTO DE GASTOS (M$)				
					INICIAL	VIGENTE	AUMENTO	DIMINUCIÓN	MONTO ACTUALIZADO
22				Bienes y Servicios de Consumo					
	04	001		Materiales de Oficina	1.000	600	1.600		2.200
	06	001		Mantenimiento y reparacion de edificaciones	716	716	984		1.700
				TOTAL GASTOS	1.716	1.316	2.584	0	3.900
TOTAL AUMENTO PRESUPUESTO DE GASTOS							2.584		

ANÓTESE, REGÍSTRESE, PUBLÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE

I. MUNICIPALIDAD QUILLÓN SECRETARIO MUNICIPAL

EDGARDO CARLOS HIDALGO VARELA
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE

I. MUNICIPALIDAD QUILLÓN ALCALDE

VLADIMIR PEÑA MAHUZIER
ALCALDE (S)

LRYC/NSCh
DISTRIBUCIÓN:
1.- FINANZAS DAEM
2.- DIRECCION DE CONTROL
3.- SECRETARIA MUNICIPAL
4.- ARCHIVOS DAEM